Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 69

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEMS N° 10 DISPUETA POR LA RESOLUCIÓN DGAF N° 1917/2022 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.-

Asunción, 06 de Febrero de 2023.

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados al llamado a LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608, y;

CONSIDERANDO:

Que, por Memorando DLIC - DOC N° 83/2023, de fecha 30 de enero de 2023, elevan a consideración los antecedentes administrativos relacionados al Informe de Revaluación de Ofertas del llamado, por medio del cual la comisión evaluadora designada ratifica la recomendación de adjudicación contenida en la Resolución D.G.A.F. N° 1917, de fecha 21 de setiembre de 2022 referente al ítems N° 10 de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.

Que, la revaluación de referencia operó como consecuencia de la decisión adoptada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ante una protesta contra la Adjudicación del llamado, que fuera formalizada a través de la Resolución D.G.A.F. N° 1917/2022 del 21 de septiembre de 2022.

Que, el Comité de Revaluación conformado por el Lic. Ramón Servín, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Lic. Derlys Oviedo, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, la Dra. Claudia Fretes y la Lic. Ana Alonzo, representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, ha elevado su Informe de Revaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 28 de diciembre de 2022 y de culminación 30 de enero de 2023, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Que, se encuentra agregado el INFORME DE REVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: *"RECOMENDACIÓN: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y los Artículos 59 al 63del Decreto Reglamentario N° 2992/19, EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS, SUGIERE Y RECOMIENDA: Ratificar la recomendación de adjudicación del Ítem N° 10, conforme a los actos administrativos anteriores manteniendo invariables las cantidades y montos adjudicados según la Resolución D.G.A.F. N° 1917/2022.*

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

c.a.c.t.

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Morínigo
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 69

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEMS N° 10 DISPUETA POR LA RESOLUCIÓN DGAF N° 1917/2022 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.-

Asunción, 06 de Febrero de 2023.

Que, como resultado de lo expresado, no se produjo un cambio en el esquema de recomendación de adjudicación del llamado, que fuera recogido originalmente en la RESOLUCIÓN DGAF N° 1917/2022 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.", por lo cual corresponde ratificar la adjudicación del ítems N° 10 establecido en el Art. 1° de la mencionada Resolución, a fin de que la misma contemple lo recomendado por el Comité.

Que, el Departamento de Asesoría Jurídica y Técnica, ha emitido su parecer a través del Dictamen D.O.C. N° 039/2023, de fecha 02 de febrero de 2023, de conformidad con las disposiciones legales de Contrataciones Públicas y concordantes que reglamentan la materia.

POR TANTO, en uso de sus atribuciones;

LA DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL MSPYBS

R E S U E L V E:

Artículo 1° RATIFICAR la adjudicación del ítem N° 10 dispuesto en el Art. 1° de la Resolución DGAF N° 1917 del 21 de septiembre de 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608", sobre la base de lo expuesto en el exordio de la presente resolución, quedando la adjudicación final de la siguiente manera:

Oferentes	Ítems	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
AO POTI S.A.	60, 166	2.730.670.152	5.461.355.304
ARGON S.R.L.	58, 107, 109	351.746.280	703.492.560
BIOERIX S.A.	98, 117, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 152, 153	945.606.580	1.891.204.768
BIOTENG S.A.	1, 2, 168, 169, 170	807.834.852	1.615.669.872
CODEX S.R.L.	3, 71, 72, 73, 74, 77, 123, 124, 126, 128	644.192.588	1.288.364.909
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	4, 5	71.381.746	142.763.492
DEZETA S.A.	112, 113, 114, 115, 116	872.718.840	1.745.437.680
DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	154, 162, 163.	417.217.500	834.435.000
DYSA HEALTHCARE S.A.	65.	255.157.838	509.999.103
EL ALAMO S.A.	4, 5, 23, 24, 25, 42, 49, 50, 51, 69, 75, 76, 79, 81, 103, 104, 155, 160, 166, 168.	3.460.848.852	6.921.646.041

c.a.c.l.

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 69

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEMS N° 10 DISPUETA POR LA RESOLUCIÓN DGAF N° 1917/2022 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.-

Asunción, 06 de Febrero de 2023.

ENDOTERAPIA S.R.L.	59, 80.	649.061.899	1.298.132.107
EUROQUIMICA S.A.	1, 2, 7, 23, 24, 25, 26, 27, 37, 39, 40, 41, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 68, 75, 76, 82, 83, 84, 85, 86, 100, 101, 118, 121, 123, 125, 126, 127, 129, 133, 169, 170.	3.248.695.474	6.497.406.798
GRUPO IBP S.A.	23, 24, 25, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 65, 66, 68, 99, 132, 134.	3.938.168.061	7.876.785.743
GT SCIENTIFIC S.A.	111.	45.957.924	91.915.848
HOSPITALAR S.A.	79, 80, 81, 157, 159, 160, 161.	1.304.985.742	2.609.967.822
H-PAR S.A.C.I.	77.	163.606.365	327.212.730
INFOTEC S.A.	59.	789.080.803	1.578.161.606
JCM PHARMA S.A.	10, 15, 16, 17, 18, 32, 33, 34, 35.	6.418.728.792	12.837.457.584
MAKRI S.A.	37, 39, 121, 125, 157, 161.	672.101.361	1.344.202.722
MATHER COMPANY S.R.L.	7, 60, 67, 82, 90, 91, 102, 103, 104, 118, 122, 125, 126, 127, 128, 129, 157, 158, 160, 161.	4.656.581.085	9.313.167.144
MEDHECO S.R.L.	112, 113, 114, 115, 116.	720.977.760	1.441.955.520
MEDICAL SUPPLY S.A.	7, 11, 12, 13, 26, 36, 37, 40, 41, 46, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 65, 66, 68, 72, 73, 74, 75, 80, 81, 82, 83, 84, 89, 96, 99, 117, 130, 132, 133, 134, 153, 156, 158.	2.591.669.803	5.183.131.461
MLT PHARMA S.A.	38, 43, 47, 48, 49, 50, 51.	585.539.539	1.171.114.745
PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.E.I.	4, 5.	107.074.538	214.149.076
PROSALUD FARMA S.A.	1, 2, 10, 38, 42, 43, 44, 45, 59, 60, 87, 89, 92, 93, 94, 95, 118, 168, 169, 170.	11.435.955.048	22.871.989.545
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	52, 53, 54, 55, 56, 57, 96, 99, 117, 132, 133, 134, 135, 150, 151	345.567.971	691.135.942
TOTAL GENERAL		48.231.127.393	96.462.255.122

MONTO TOTAL MINIMO DE ADJUDICACION: GUARANÍES CUARENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS TREINTA Y UN MILLONES CIENTO VEINTISIETE MIL TRESCIENTOS NOVENTA Y TRES.

MONTO TOTAL MAXIMO DE ADJUDICACION: GUARANÍES NOVENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL CIENTO VEINTIDÓS.

Artículo 2° DETERMINAR que los demás artículos de la Resolución DGAF N° 1917/2022, no afectados por la presente Resolución, permanezcan vigentes e invariables.

c.a.c.

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

C.P. Rita Estela Villalba Noguera
Directora General
Dirección General de Administración y Finanzas
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

Poder Ejecutivo
Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social
Resolución D.G.A.F. N° 69

POR LA CUAL SE RATIFICA LA ADJUDICACIÓN DEL ÍTEMS N° 10 DISPUETA POR LA RESOLUCIÓN DGAF N° 1917/2022 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.-

Asunción, 06 de Febrero de 2023.

Artículo 3° CONVALIDAR los contratos suscriptos con las firmas adjudicadas con el ítem N° 10 en el marco del presente llamado.

Artículo 4° COMUNICAR a quienes corresponda y cumplido, archivar.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
PARAGUAY

Lic. RUTH ESTELA VILLALBA NOGUERA, Directora General
DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR S.
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
FECHA: 06 FEB. 2023 HORA: 15:35
N° 160899/21 FIRMA:

Lic. Nancy González Arévalo
Coordinadora General
Dirección General de Administración y Finanzas

COPIA FIEL DEL ORIGINAL

c.a.c.t.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.
ASUNTO:	RATIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EXP.:	160.899/2021

DICTAMEN DOC N° 039/2023

Asunción, 02 de febrero de 2023.

Señora Directora General:

Revisado el expediente de referencia, esta Asesoría Jurídica señala cuanto sigue:

1. ANTECEDENTES

a) Formulario de Verificación de fecha 30 de enero de 2023.
b) Memorándum DLIC/DOC N° 83/2023, de fecha 30 de enero de 2022.
c) Informe de Revaluación de Adjudicación, con fecha de inicio el 28 de diciembre de 2022 y de culminación el 30 de enero de 2023.
d) RESOLUCIÓN DGAF N° 1917/2022, DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022, POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.

2. NORMATIVA APLICABLE

a) Ley N° 2051/2003 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS" y su modificatoria.
b) Decreto N° 2992 del 09 de diciembre de 2019 "POR EL CUAL SE REGLAMENTA LA LEY N° 2051/2003 -DE CONTRATACIONES PÚBLICAS-" y su modificatoria la Ley N° 3439/2007".
c) Resolución DNCP N° 5695/19 del 30 de diciembre de 2019 "POR LA CUAL SE ESTABLECE EL MECANISMO PARA LA COMUNICACIÓN Y DIFUSIÓN DE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN EN SUS DIFERENTES ETAPAS", dictada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3. ANÁLISIS

De manera preliminar al análisis, corresponde indicar que a través del presente dictamen se realiza una verificación cuantitativa relativa al cumplimiento de las condiciones formales de la solicitud planteada.

En cada una de las fases previas han intervenido diversas dependencias de la Institución y, en tal gestión, el celo administrativo propio de la labor estatal nos lleva a asumir que tales dependencias han obrado dentro del ámbito de sus atribuciones legales, en el pleno ejercicio de sus funciones y bajo su responsabilidad.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.
ASUNTO:	RATIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EXP.:	160.899/2021

DICTAMEN DOC N° 039/2023

Por Memorando DLIC - DOC N° 83/2023, de fecha 30 de enero de 2023, elevan a consideración los antecedentes administrativos relacionados al Informe de Revaluación de Ofertas del llamado, que ratifican la recomendación de adjudicación contenida en el informe original del Comité de Evaluación de la LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL – ID N° 403.608.

La revaluación de referencia operó como consecuencia de la decisión adoptada por la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, ante una protesta contra la Adjudicación del llamado, que fuera formalizada a través de la Resolución DGAF N° 1917/2022 del 21 de septiembre de 2022.

El Comité de Revaluación conformado por el Lic. Ramón Servín, representante de la Dirección General de Administración y Finanzas, el Lic. Derlys Oviedo, representante de la Dirección General de Asesoría Jurídica, la Dra. Claudia Fretes y la Lic. Ana Alonzo, representantes de la Dirección General de Gestión de Insumos Estratégicos en Salud, ha elevado su Informe de Revaluación de Ofertas y Recomendación de Adjudicación, con fecha de inicio 28 de diciembre de 2022 y de culminación 30 de enero de 2023, de conformidad con lo previsto en el Decreto N° 2992/19 que reglamenta la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PÚBLICAS".

Se encuentra agregado el INFORME DE REVALUACIÓN DE OFERTAS, del cual se desprende entre otras cosas: "RECOMENDACIÓN: En base a las consideraciones expuestas en el presente informe y de conformidad a los Artículos 26, 27 y 28 de la Ley N° 2051/03 "DE CONTRATACIONES PUBLICAS" y los Artículos 59 al 63del Decreto Reglamentario N° 2992/19, EL COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS, SUGIERE Y RECOMIENDA: Ratificar la recomendación de adjudicación del Ítem N° 10, conforme a los actos administrativos anteriores manteniendo invariables las cantidades y montos adjudicados según la Resolución D.G.A.F. N° 1917/2022, el cual queda detallado de la siguiente manera:

Oferentes	Ítems	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
AO POTI S.A.	60, 166.	2.730.670.152	5.461.355.304
ARGON S.R.L.	58, 107, 109.	351.746.280	703.492.560
BIOERIX S.A.	98, 117, 144, 145, 146, 147, 148, 149, 152, 153.	945.606.580	1.891.204.768
BIOTENG S.A.	1, 2, 168, 169, 170.	807.834.852	1.615.669.872
CODEX S.R.L.	3, 71, 72, 73, 74, 77, 123, 124, 126, 128.	644.192.588	1.288.364.909
CONSORCIO SOLUCIONES HOSPITALARES	4, 5.	71.381.746	142.763.492
DEZETA S.A.	112, 113, 114, 115, 116.	872.718.840	1.745.437.680

Elaborado por Carlos A. Cuenca

TABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.
ASUNTO:	RATIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EXP.:	160.899/2021

DICTAMEN DOC N° 039/2023

Oferentes	Ítems	Monto Total Mínimo	Monto Total Máximo
DROGUERÍA ITALQUIMICA S.A.	154, 162, 163.	417.217.500	834.435.000
DYSA HEALTHCARE S.A.	65.	255.157.838	509.999.103
EL ALAMO S.A.	4, 5, 23, 24, 25, 42, 49, 50, 51, 69, 75, 76, 79, 81, 103, 104, 155, 160, 166, 168.	3.460.848.852	6.921.646.041
ENDOTERAPIA S.R.L.	59, 80.	649.061.899	1.298.132.107
EUROQUIMICA S.A.	1, 2, 7, 23, 24, 25, 26, 27, 37, 39, 40, 41, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 68, 75, 76, 82, 83, 84, 85, 86, 100, 101, 118, 121, 123, 125, 126, 127, 129, 133, 169, 170.	3.248.695.474	6.497.406.798
GRUPO IBP S.A.	23, 24, 25, 38, 39, 42, 43, 44, 45, 65, 66, 68, 99, 132, 134.	3.938.168.061	7.876.785.743
GT SCIENTIFIC S.A.	111.	45.957.924	91.915.848
HOSPITALAR S.A.	79, 80, 81, 157, 159, 160, 161.	1.304.985.742	2.609.967.822
H-PAR S.A.C.I.	77.	163.606.365	327.212.730
INFOTEC S.A.	59.	789.080.803	1.578.161.606
JCM PHARMA S.A.	10, 15, 16, 17, 18, 32, 33, 34, 35.	6.418.728.792	12.837.457.584
MAKRI S.A.	37, 39, 121, 125, 157, 161.	672.101.361	1.344.202.722
MATHER COMPANY S.R.L.	7, 60, 67, 82, 90, 91, 102, 103, 104, 118, 122, 125, 126, 127, 128, 129, 157, 158, 160, 161.	4.656.581.085	9.313.167.144
MEDHECO S.R.L.	112, 113, 114, 115, 116.	720.977.760	1.441.955.520
MEDICAL SUPPLY S.A.	7, 11, 12, 13, 26, 36, 37, 40, 41, 46, 47, 48, 53, 54, 55, 56, 57, 65, 66, 68, 72, 73, 74, 75, 80, 81, 82, 83, 84, 89, 96, 99, 117, 130, 132, 133, 134, 153, 156, 158.	2.591.669.803	5.183.131.461
MLT PHARMA S.A.	38, 43, 47, 48, 49, 50, 51.	585.539.539	1.171.114.745
PROCESOS INDUSTRIALES S.A.C.E.I.	4, 5.	107.074.538	214.149.076
PROSALUD FARMA S.A.	1, 2, 10, 38, 42, 43, 44, 45, 59, 60, 87, 89, 92, 93, 94, 95, 118, 168, 169, 170.	11.435.955.048	22.871.989.545
VICENTE SCAVONE & CIA S.A.E.	52, 53, 54, 55, 56, 57, 96, 99, 117, 132, 133, 134, 135, 150, 151.	345.567.971	691.135.942
TOTAL GENERAL		**48.231.127.393**	**96.462.255.122**

Cabe señalar que como resultado de lo expresado, no se produjo un cambio en el esquema de recomendación de adjudicación del llamado, que fuera recogido originalmente en la RESOLUCIÓN DGAF N° 1917/2022 DEL 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022 "POR LA CUAL SE ADJUDICA LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.

ABOG. LL.M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

PROCESO:	LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.
ASUNTO:	RATIFICACIÓN DE ADJUDICACIÓN
EXP.:	160.899/2021

DICTAMEN DOC N° 039/2023

INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608.", por lo cual corresponde ratificar la adjudicación del ítems N° 10 establecido en el Art. 1° de la mencionada Resolución, a fin de que la misma contemple lo recomendado por el Comité.

Finalmente, vale indicar que las opiniones vertidas en el presente dictamen constituyen recomendaciones no vinculantes y, en tal sentido, no representan una limitación al ejercicio de las facultades que corresponden al destinatario de las mismas.

4. CONCLUSIÓN.

Conforme al análisis previo, el criterio de esta dependencia es que se proceda con los trámites administrativos de rigor, y elevar a consideración de la Autoridad, la suscripción de la resolución que ratifica la adjudicación del ítem N° 10 de la **LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL SBE N° 97/2021 "ADQUISICIÓN DE INSUMOS VARIOS PARA EL MSPYBS" – PLURIANUAL - ID N° 403.608."** cuyo proyecto de resolución se adjunta.

ES NUESTRO DICTAMEN.

ABOG. LL. M. MARCO GIMENEZ
DICTAMINANTE
ASESORIA JURIDICA Y TECNICA - D.O.C.
M.S.P. y B.S.

C.P. Patricia González Burgos
Directora
Dirección Operativa de Contrataciones

RECIBIDO
06 -02- 2023
DGAF

Lic. Diego Franco
Unidad de Gestión Documental
Dir. Gral. de Administración y Finanzas
MSP y BS

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA Y BIENESTAR SOCIAL
DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES (D.O.C.)
RECIBIDO: MARIA MERCEDES BENITEZ
MSP tBS - DOC
FECHA: 03 FEB. 2023 HORA: 15:50
N°160899/21 FIRMA:

Elaborado por Carlos A. Cuenca T.